



GOBIERNO
DE ESPAÑA



ALTO COMISIONADO
PARA LA AGENDA 2030

TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DE LA ALTA COMISIONADA EN LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SENADO

Madrid, 18 de octubre 2018



Bon dia, egun on, bo dia, buenos días.

Señor presidente, señoras y señores senadores

Comparezco esta mañana ante esta Comisión de Cooperación Internacional del Senado para dar cuenta de las actuaciones realizadas al frente del Alto Comisionado para la Agenda 2030.

Permítanme que mis primeras palabras sean de agradecimiento y reconocimiento a la labor que ustedes han realizado en esta comisión. El papel de los parlamentarios, tanto del Congreso de los Diputados como de esta cámara del Senado, es vital para construir un desarrollo sostenible acorde con el acuerdo global alcanzado en Naciones Unidas en 25 de septiembre de 2015.

Hoy se celebra el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Lamentablemente seguimos conviviendo en un mundo con hambre y pobreza. Más de 870 millones de personas aún viven con menos de 1,25 dólares al día y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados, según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Mientras en España el 21,6 % de la población, es decir, en torno a 10 millones de personas, están en Riesgo de Pobreza.

Precisamente, quiero aprovechar para agradecer y poner en valor el trabajo de todas las instituciones, actores, etc. que luchan por acabar con la pobreza. Y que hoy se van a movilizar, más que nunca, en todo el mundo.

Por otro lado, quiero aplaudir la iniciativa que tuvieron para constituir, en el seno de esta comisión, una "Ponencia de estudio para la definición, la elaboración y la coordinación de la Estrategia española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible" en la cual han comparecido diferentes actores sociales y económicos, tanto nacionales como internacionales, para dar buena cuenta de la necesaria generación de alianzas para un desarrollo sostenible.

Me consta que ustedes están trabajando en el seno de esta ponencia en el informe final. De él, sin duda alguna, saldrán grandes conclusiones fruto de la escucha, el diálogo y el consenso tan necesario para poner en marcha políticas de largo recorrido que nos lleven a que en el año 2030 España haya cumplido con los ODS.

Esperamos con interés esas conclusiones y me comprometo a rendir cuentas ante ustedes sobre los avances en sus recomendaciones.

Muy pronto se cumplirán los cien días desde mi toma de posesión como Alta Comisionada para la Agenda 2030. Un tiempo tan intenso como ilusionante que nos está llevando a generar las alianzas necesarias con todos y cada uno de los actores sociales, económicos y medioambientales, sin olvidar las distintas administraciones territoriales para que España afronte con éxito el gran reto de transformar el mundo que vivimos para que nadie quede atrás.

Ustedes conocen que la creación de este Alto Comisionado, dependiente del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha sido durante mucho tiempo una reivindicación de todos los agentes sociales de



nuestro país, una visión de que la Agenda 2030 estuviera en lo más alto de las decisiones políticas y un necesario impulso para lograr una coordinación y diálogo multiactor y multinivel.

El Presidente del Gobierno, no sólo se hizo eco de esa justa reivindicación, sino que además ha establecido que la Agenda 2030 es la hoja de ruta de España, tal como declaró en la Asamblea General de Naciones Unidas el pasado 27 de septiembre. Me referiré más tarde de nuevo a al trascendental mensaje que el Presidente dirigió al mundo.

Señoras y señores,

El Alto Comisionado para la Agenda 2030 tiene el cometido de:

- Realizar el seguimiento de las actuaciones de los órganos competentes de la Administración General del Estado;
- Impulsar la elaboración y desarrollo de los planes y estrategias necesarios para el cumplimiento por España de la Agenda 2030;
- Evaluar, verificar y difundir el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos,
- Así como de impulsar la elaboración de los sistemas de información estadísticas necesarios; además de colaborar con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la interlocución internacional de España en materia de implantación global de la Agenda 2030.

Además de estos mandatos también trabajamos en aquellas actuaciones contempladas en el plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, desde una visión de coordinación e impulso de todos los actores.

Ustedes son conocedores de que la Agenda 2030 es algo más que un compendio de 17 objetivos, 169 metas y 232 indicadores. Es, ante todo, una visión compartida del desarrollo. Un desarrollo que no puede sólo basarse en un crecimiento económico, sino que ha de sustentarse en el fortalecimiento de una economía ética que favorezca sociedades inclusivas y respete el medio ambiente. El desarrollo o es sostenible o no será desarrollo.

Pero, además, para lograr este camino, hemos de construir las alianzas necesarias que nos permitan que esta visión tan amplia y ambiciosa, nos conduzca a un nuevo modelo de sociedad donde las personas, el planeta, la paz y la prosperidad inclusiva sean la seña de identidad de un país, el nuestro, que se declara abiertamente humanista.

La Agenda 2030 es el nuevo Contrato Social Global que España impulsará, tanto como fundamento de las políticas domésticas, la cooperación internacional, así como la necesaria e irrenunciable coherencia de políticas para el desarrollo. Una acción que ha de mirar no sólo el aquí y ahora, sino, además, el futuro y la conexión con el ámbito internacional.

En un mundo interconectado y globalizado que ha propiciado una asimetría de derechos, no podemos renunciar a construir un planeta distinto donde nuestro papel sea el de acompañar los procesos de desarrollo y fortalecer las alianzas internacionales bajo la misma idea de un mundo justo e igualitario.



El compromiso del Gobierno de España es global, es social y es medioambiental. Una visión integral donde las personas no sólo son sujeto de derecho, sino que además son actores principales de la transformación que necesita España para hacer de nuestro país un referente de la lucha contra las desigualdades y de la justicia social desde una visión ética y sostenible.

Para ello, nuestra labor en estos primeros tres meses ha estado encaminada a generar la gobernanza de esta gran tarea común y global; a establecer los mecanismos necesarios para pasar de las palabras a las actuaciones y para generar las necesarias alianzas que hagan verdaderamente de este, un proyecto de país.

Antes de adentrarme en relatarles las medidas que hemos puesto en marcha y en aquellas que han de llevarnos a conseguir, de manera conjunta, consensuada y coordinada, nuestros objetivos, me van a permitir que me remonte de manera cronológica al inicio del mandato de este Alto Comisionado, que quedó establecido en el Foro Político de Alto Nivel cuando España, por primera vez, presentó los avances de implementación de la Agenda 2030 en el Examen Nacional Voluntario en la sede de Naciones Unidas en New York el pasado 18 de Julio.

La presentación del “Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030” por parte de España, ha supuesto un hito en Naciones Unidas. El modelo adoptado por nuestro país con representación de diferentes actores, no sólo ha sido aplaudido por distintos países, sino que además se ha tomado como referencia y como un modelo a seguir que escenifica alianzas multiplicadoras.

La representación española estuvo encabezada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y acompañada por la Ministra de Transición Ecológica; además participaron distintos actores: las Comunidades Autónomas representadas en el podio por Euskadi y la Comunidad Valenciana y otras en la delegación oficial.

También estaban la Federación Española de Municipios y Provincias, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, las empresas a través de La Red Española del Pacto Mundial, la Plataforma Futuro en Común en representación de la sociedad civil, la Presidenta de la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados y el Presidente de esta Comisión del Senado, junto a yo misma.

Una imagen que representa el compromiso de este país por construir juntos una alianza global para un desarrollo sostenible.

Señorías,

El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, es un reflejo de la acción compartida que como país estamos haciendo. Un plan que incorpora no sólo las actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno de España, sino además las acciones necesarias e imprescindibles de todos los agentes sociales, económicos y territoriales.

En este punto quiero resaltar el papel que están realizando las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en la territorialización de la Agenda 2030.



En un país descentralizado como el nuestro, es imprescindible que todas y cada una de las instituciones territoriales ponga en marcha medidas encaminadas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y Además debemos conseguir una coordinación y coherencia entre todos y cada uno de los órganos competentes en las distintas administraciones.

Precisamente, desde la aprobación de los ODS en 2015, no podemos olvidar que el empuje ha venido de la mano de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales que han liderado esta territorialización. La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha desempeñado un gran papel de dinamizador en este sentido.

Este impulso inicial de las administraciones territoriales ha estado acompañado por el compromiso del sector privado, sindicatos, universidades y de la sociedad civil en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un ejemplo más de la apropiación que los distintos actores han venido realizando en estos tres años desde su aprobación.

El Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 presentado por España y aprobado por el Consejo de Ministros del día 29 de junio de 2018, es un excelente punto de partida para el Alto Comisionado que dirijo.

Sin duda, es el compromiso del Gobierno de España en la configuración de una Estrategia de Desarrollo Sostenible.

A modo de resumen, déjenme mencionar que este Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 está estructurado en cinco partes bien visibles pero conectadas entre sí:

1. Una descripción de la situación de partida en cada uno de los objetivos;
2. La visualización del trabajo de cada uno de los actores implicados tanto territoriales, como sociales, económicos y medioambientales;
3. Las medidas necesarias para establecer una gobernanza global de la Agenda 2030
4. Un conjunto de nueve políticas palanca;
5. Y diez medidas transformadoras.

Hemos de ser conscientes de nuestra realidad, de aquellas cuestiones que como país hemos de afrontar desde un conocimiento veraz de la situación en España. Sin duda alguna, nos enfrentamos a grandes retos que hemos de abordar si realmente queremos que se produzca una transformación significativa en nuestro país y, con ella, una mejora de las condiciones de vida de las personas en una sociedad próspera y un medio ambiente saludable.

Tanto el cuadro de indicadores que acompañan este Plan como los informes realizados por parte de diversas instituciones, ponen de manifiesto que necesitamos ponernos en marcha para que el año 2030 cumplamos con las metas marcadas.

A modo de botón de muestra quiero poner de relieve una serie de datos que muestran muy claramente la necesidad de poner en marcha nuevas políticas y una nueva agenda transformadora.

- El riesgo de exclusión social en España se sitúa en el 27,9 %;
- Los ingresos brutos de las familias están 2.000 euros por debajo de la media europea;



- La brecha salarial entre hombres y mujeres ronda el 30%, siendo las mujeres además las que peores condiciones laborales han de soportar;
- La tasa de desempleo de los menores de 25 años se sitúa en el 36,3% en este mes de mayo;
- En el año 2017, con respecto al 2016, se ha incrementado el número de zonas donde el aire que superan los valores legislados para Dióxido de Nitrógeno (NO2) y Partículas sólidas (PM10)

Estos datos muestran nuestra línea de base, una realidad que necesita de políticas y actuaciones encaminadas a un desarrollo sostenible inclusivo que acabe con las desigualdades desde el origen, fomente una economía ética y avance en la transición ecológica en sociedades inclusivas.

Hemos de avanzar a través de la participación, la transparencia y la trazabilidad, la rendición de cuentas y la comunicación hacia una política que permita afrontar las 169 metas de una manera transversal, abierta, continua y participada en la definición de nuevas políticas.

De hecho, el plan identifica nueve políticas palanca como instrumento fundamental para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030. Son políticas que impulsan transformaciones en varios puntos, afrontan diversos objetivos y además suponen un impulso a una visión compartida del trabajo que tenemos que realizar.

Déjenme citarlas:

1. Prevención y lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social;
2. El Plan estratégico para la igualdad de oportunidades;
3. La agenda Urbana española;
4. La economía circular;
5. La Ley de cambio Climático y Transición ecológica;
6. La investigación científica y técnica para los ODS;
7. La estrategia para la economía social 2017-2020;
8. El plan de Gobierno Abierto;
9. Las políticas de cooperación al desarrollo para la consecución de la Agenda 2030.

Junto a estas nueve políticas palanca, en las que actualmente estamos trabajando con los distintos Ministerios, hemos identificando dos nuevas políticas palanca adicionales que, con la misma visión de transversalidad e impulso integral de la agenda, nos ayudarán a la consecución de la misma.

Estas son:

1. Plan Nacional Infancia y Adolescencia, impulsado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y en fase de revisión;
2. Plan Director de Trabajo Digno, aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de Julio de 2018 a propuesta del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Junto a estas medidas vertebradoras del impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan recoge la puesta en marcha de una serie de acciones transformadoras a corto plazo. Pero con un impacto impulsor que ha de permitirnos recuperar parte del tiempo perdido y situarnos en la senda de transformación.



Estas diez medidas transformadoras son:

1. Situar la agenda 2030 en el centro de la identidad de España en el Mundo, en la política europea y multilateral;
2. Impulsar las alianzas para los ODS entre todos los actores como vectores de transformación;
3. Impulsar la educación para el desarrollo sostenible como el pilar fundamental, alcanzar la meta 4.7 en 2025;
4. Informar para conocer, sensibilizar para hacer, comunicar para transformar: Un pacto para la comunicación de la Agenda 2030;
5. Impulsar la cultura como elemento clave para la transformación;
6. Impulsar una función pública con los conocimientos y la capacidad para la implementación de los ODS;
7. Presupuestar para los ODS, alineamiento de los presupuestos de cada departamento ministerial;
8. Alinear la compra pública con los ODS;
9. Establecer memoria preceptiva de impacto normativo en los ODS en la actividad legislativa;
10. Alinear la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Reformas.

Como podrán comprobar ustedes, un plan ambicioso que requiere de un impulso decidido para que la Agenda 2030 impregne todas y cada una de las acciones del Gobierno y la Administración General del Estado. Medidas transformadoras que no se quedan tan sólo en la definición o la voluntad política, sino que aterrizan directamente en el cuerpo de decisiones de las políticas públicas y nos sitúan a la vanguardia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Es igualmente necesario establecer una medición permanente tanto de los avances y los retos pendientes, como la constitución de un panel de mando que permita, a través de open data, tomar decisiones, adoptar medidas y medir el impacto de las políticas públicas en todas y cada una de las administraciones.

En resumen, acciones concretas y directas que provoquen transformaciones, medidas legislativas que sienten las bases para seguir avanzado en una dirección inequívoca de que nadie puede quedar atrás y una firme voluntad política para hacer de la Agenda 2030 un proyecto de país.

Con el fin de concretar todos estos objetivos, estamos estableciendo una estructura de gobernanza que tenga en la generación de alianzas el eje inspirador y vertebrador de toda la acción. En este sentido, los pasos iniciados establecerán la re-configuración del Grupo de Alto Nivel como órgano de pilotaje de las políticas públicas en el que participen las tres administraciones: Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Este órgano, que hasta ahora dependía de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos y que ha realizado una formidable labor en la coordinación para la construcción de este plan (del plan español), se configurará como un órgano de coordinación, consenso y de establecimiento de coherencia de políticas públicas, así como para el seguimiento de las actuaciones realizadas para el cumplimiento de la Agenda 2030.



Propondremos que el nuevo Grupo de Alto Nivel esté presidido por la Vicepresidenta del Gobierno. Además, se ha creado un Grupo de Trabajo Interministerial para la coordinación y el seguimiento de las actuaciones que se determinen en el Grupo de Alto Nivel.

Por otro lado, estamos diseñando un Consejo de Desarrollo Sostenible de manera que se configure como el órgano de participación de la sociedad civil, el sector privado, y organizaciones sindicales, universidades y otros agentes sociales, económicos y medioambientales para el asesoramiento y seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 en España. Un órgano de participación y diálogo abierto que ha de ayudarnos, desde la transparencia y la rendición de cuentas, a mantener un contacto permanente y constructivo con toda la sociedad.

Nuevamente he de felicitarles por la iniciativa de constituir una Comisión mixta Congreso-Senado, aprobación por unanimidad del Pleno del Senado, para el seguimiento de la Agenda 2030.

Es vital la participación del legislativo, por ello, gracias a esta comisión podrán, tanto dar seguimiento de la aplicación de la Agenda 2030, proponer iniciativas legislativas para su la consecución de los ODS en nuestro país, así como ser el órgano donde permitirá al Alto Comisionado que represento, rendir cuentas.

Por ello y con el fin de conseguir la materialización de este acuerdo, he mantenido sendas reuniones con el Presidente del Senado y con la Presidenta del Congreso de los Diputados para su pronta constitución, dando así cumplimiento a lo aprobado por el pleno de este Senado

Nuestro país dispone, tanto desde el punto de vista social como territorial, de unas características que hacen que la gobernanza de la Agenda 2030 cobre una especial relevancia. La descentralización, así como la implicación de la sociedad en un desarrollo compartido ha de permitir que nos convirtamos en un ejemplo de alianza global para un desarrollo sostenible con una visión de gobierno abierto.

Señorías,

El pasado 27 de septiembre el Presidente del Gobierno expuso en la Asamblea General de Naciones Unidas la visión de España en este sentido. En el momento de celebrar el tercer aniversario de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Asamblea General de Naciones Unidas, el Presidente del Gobierno dejó claro no solo el compromiso de España con esta Agenda, sino la voluntad de liderar su aplicación y la determinación de ser un ejemplo en este sentido para los países europeos y del resto del mundo.

Cito las palabras del Presidente del Gobierno:

“Nuestro compromiso tiene nombre, tiene fecha, tiene metas, es la Agenda 2030 para los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en los que está completamente comprometido el Gobierno de España”



Este compromiso que el Presidente Sánchez trasladó, requiere de la movilización de todas y todos, si pretendemos realizar el proyecto vital de un país comprometido con las personas, desde una visión tanto global, local como interconectada.

Debemos pensar en el presente y poner en marcha de manera inmediata actuaciones para hacer frente a las desigualdades y a la devastación del planeta. Pero al mismo tiempo, debemos ser valientes y afrontar las transformaciones necesarias que nos permitan definir políticas de largo recorrido. Nuestro país quiere, puede y sabe caminar por la senda que nos marca este nuevo contrato social global.

Por ello, nos hemos comprometido a definir una Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2030, tal como nos mandata en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 aprobado por el Consejo de Ministros. Nos emplaza a todos los actores, a todos los decisores públicos y privados, a tener una actitud de diálogo constructivo. Esta actitud nos permitirá superar las diferencias en el corto plazo, por una visión de largo recorrido que nos lleve a construir un proyecto de país líder en un mundo globalizado que pone a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz en el frontispicio del consenso.

En estos primeros días hemos desarrollado una agenda intensísima en todos los sentidos que les desgarnaré someramente.

Por un lado, nuestra acción ha estado encaminada a establecer los lazos de colaboración y coordinación con los distintos departamentos ministeriales a distintos niveles. En este sentido, he mantenido reuniones con los Ministras y Ministros para impulsar acciones relacionadas con la Agenda 2030 en cada Ministerio.

Igualmente, con una visión de coordinación y coherencia de políticas internas, hemos mantenido encuentros con distintas comunidades autónomas y con la Federación de Municipios y Provincias con el fin de territorializar y acompañar los procesos de implementación de la Agenda 2030 en todos los lugares. No hay que olvidar que muchas de ellas han sido las impulsoras y pioneras de esta implementación en España.

De forma paralela, hemos impulsado relaciones con otros Estados y Gobiernos con el fin de hacer un frente común en Europa y sumar nuestras acciones desde una visión europea, tanto en el seno de la Unión Europea, como en la acción exterior. El Presidente del Gobierno ha escrito al Presidente de la Comisión (la primera vez que un líder europeo se dirige al jefe del ejecutivo comunitario en relación a la Agenda 2030) urgiendo que la Comisión Europea acelere la aplicación de la Agenda.

Por nuestra parte, el Alto Comisionado asiste regularmente al grupo de trabajo de la Agenda 2030 en el Consejo de la Unión Europea. Además, hemos puesto en marcha mecanismos de trabajo bilateral con Francia y Alemania para impulsar la Agenda tanto en el seno de la UE como de la ONU. A su vez, nos hemos reunido con los equipos que realizan funciones similares a las nuestras de todos los países europeos, agrupados en la ESDN (Red Europea para el Desarrollo Sostenible), de la que España es miembro desde hace dos semanas.



A su vez, hemos participado en la reunión anual de Consejos para el Desarrollo Sostenible de Europa, celebrada el pasado jueves en Berlín, como parte del proceso de constitución del futuro Consejo de Desarrollo Sostenible de España.

Además de nuestro papel en Europa, hemos participado activamente en las actividades paralelas celebradas en la Asamblea General de Naciones Unidas durante la última semana de septiembre. España está reforzando su papel internacional de apuesta por el multilateralismo, como ya anunció el Presidente del Gobierno en su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas.

Señorías,

Continuando con nuestra acción de interlocución permanente y trabajo de coordinación con todos los agentes, la sociedad civil y el sector privado están jugando un papel muy destacado.

La mitad de las más de cien reuniones mantenidas, en estos tres meses han estado relacionados con estos actores. En este sentido, quiero destacar el papel de la sociedad civil en un amplio sentido y su impulso en la implementación y acercamiento de la Agenda a la ciudadanía. Sin lugar a duda, es imprescindible para lograr el conocimiento, apropiación y acción que la ciudadanía conozca de primera mano los principios sobre los que se sustenta la Agenda 2030 y las oportunidades que ofrece para la transformación del mundo en que vivimos y la solución de los retos a los que nos enfrentamos.

Igualmente, el sector privado ha entendido que necesita convertirse en motores del desarrollo sostenible desde una visión ética de la gestión de sus empresas y un compromiso claro por construir sociedades pacíficas e inclusivas. Así lo hemos dicho ante interlocutores particularmente relevantes: la CEOE, las pequeñas y medianas empresas, incluida la mayor asociación de Pymes de España, la PIMEC, con más de 128.000 empresas asociadas.

Asimismo, hemos abordado cómo acelerar la aplicación de la Agenda con empresas del IBEX 35, diversos sectores industriales y asociaciones líder en el sector de la Responsabilidad Social Corporativa. Un ejemplo es el trabajo que hemos empezado a hacer con las Zonas Francas y los Puertos de España. Como ven, tenemos una visión holística para la movilización de los actores.

Por último, pero no menos importante, quiero destacar el papel de las universidades y de los centros de estudio y de pensamiento. Las Universidades incorporan de manera transversal los principios y valores de la Agenda 2030, por ello su aportación al debate, la reflexión, el aprendizaje y la transferencia de conocimiento, tecnología e innovación es fundamental para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030. Les hemos pedido a todos ellos que asuman esta gran responsabilidad de hacer de la docencia, la ciencia y la innovación el instrumento que nos lleve a cumplir los compromisos adoptados.

No podemos dejar de afrontar nuestra responsabilidad compartida de trabajar bajo el diálogo permanente y el consenso como herramienta para definir las soluciones a los retos sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos. Tenemos la obligación de liderar el cambio, no sólo hacer frente a los desafíos, sino, además, marcar el ritmo de las transformaciones.



Esta es nuestra visión, nuestra acción y nuestro compromiso, y necesitamos de la aportación de todos y todas. No sólo como discurso, sino como una realidad compartida.

En este momento de grandes retos, de profundas crisis, con un crecimiento de las desigualdades y con las asimetrías de acceso a derechos incrementándose, en un mundo totalmente interconectado, está claro que las soluciones serán eficaces si son multilaterales. Es el momento de subrayar que los valores éticos y humanistas que nos han distinguido son más necesarios que nunca e imprescindibles para hacer realidad la esperanza de que otro mundo es posible.

Permítanme que traiga a colación al final de mi intervención las palabras del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la Asamblea General de Naciones Unidas el pasado 27 de septiembre:

Nada define mejor los objetivos de Naciones Unidas que la vitalidad de la Agenda 2030. Nos muestra el horizonte de esperanza de esta década que tenemos que ganar para llegar, por fin, --como decía el poeta León Felipe-- juntos y juntas, y a tiempo, sin dejar a nadie atrás. Que así sea”.

Voy Concluyendo. No partimos de cero. Durante estos tres años, desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, han sido muchos los actores tanto nacionales como internacionales, que han entendido que esta es la nueva hoja de ruta del multilateralismo.

Necesitamos de su impulso, de su diálogo, de su papel como parlamento representante de la soberanía popular para afianzar las transformaciones y cambios que impulsemos. Su aportación es crucial, mi compromiso con esta Cámara es inequívoco y espero con satisfacción las conclusiones de esta Ponencia que tanto nos ayudará a construir un desarrollo sostenible para todos.

Desde el recién creado Alto Comisionado para la Agenda 2030, por iniciativa del Presidente del Gobierno y bajo su mandato directo, queremos dar un impulso definitivo para convertir esta Agenda en un proyecto de país que nos lleve a unir nuestras fuerzas en un proyecto común de largo recorrido desde una ética humanista.

Nuestro país quiere, puede y sabe caminar por la senda que nos marca el nuevo contrato social global. Y hoy, todo el Gobierno está preparado para este reto; sumemos, unamos, trabajemos juntos en la definición de la estrategia global no sólo para conseguir en el año 2030 cumplir con los objetivos marcados, sino, además, para poner a nuestro país al frente del liderazgo humanista que no deje nadie atrás. Estamos seguros de poder contar con todos ustedes.

Gracias por su atención, gracias al Presidente Fabra por su invitación y quedo a su disposición para aquellas preguntas que consideren oportunas.